



NOTA DE PRENSA

Asunto: Corte del tráfico de calle Arroyo Hondo.

Motivado a las obras de Camino de Málaga en la localidad de Vélez-Málaga, la Jefatura de la Policía Local informa que:

1º.- Que con ocasión del corte de tráfico efectuado en la calle Arroyo Hondo por las obras que se están llevando a cabo en la calle Camino de Málaga, del miércoles día 19 de junio y hasta el 01 de julio aprox., se habilitará nuevamente el acceso y salida a las cocheras existente en la calle Camino de Málaga por la calle Arroyo Hondo.

2º.- El acceso y salida a las cocheras existente en la calle Arroyo Hondo (tramo comprendido entre la calle Camino de Málaga y calle Cristo) se seguirá haciendo por la calle Cristo hasta la finalización de las obras. De igual forma los usuarios del Mercadona, tendrá el acceso y salida por calle Cristo.

3º.- Por tal motivo, se ruega a los vecinos y usuarios de dicha calle que respeten las señales existentes y extremen la precaución.

4º.- Desde esta Jefatura se SOLICITA LA COLABORACIÓN en el estricto cumplimiento de la nueva señalización instalada.

Gracias por su colaboración y disculpen las molestias.

Vélez-Málaga, a 25 de junio de 2024.

El Jefe de la Policía Local

Fdo.: Rafael Mora Cañizares